



AYUNTAMIENTO DE PILAS

MEMORIA A LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2014

De acuerdo con lo dispuesto en la regla 98 de la Orden EHA/4041/2004 de 23 de noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se procede a la elaboración de la Memoria relativa a las Cuentas Anuales del Ayuntamiento de Pilas para el ejercicio 2014.

1. Organización.

El municipio de Pilas está situado en la provincia de Sevilla. De acuerdo con los datos obrantes en el padrón municipal, a 1 de Enero de 2014 la población en el municipio de Pilas asciende a 14.014 habitantes.

Su extensión superficial es de 46 kilómetros cuadrados y densidad 301,2 habitantes por kilómetro cuadrado.

El municipio está dentro de la comarca del Aljarafe, siendo su principal sector de actividad agrícola (el olivar y sus derivados) debido a la comercialización principalmente de aceite y aceitunas de mesa.

Durante el ejercicio 2014 el número medio de empleados, incluyendo personal funcionario y personal laboral, han ascendido a 1.307, de los cuales 31 son funcionarios y 1.276 laborales temporales, poniéndose de relieve la elevada temporalidad existente.

A 31 de diciembre el Pleno está integrado por 17 concejales correspondiendo dos concejales a Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, siete concejales al Partido Popular y ocho concejales al Partido Socialista Obrero Español.

El Alcalde tiene delegadas competencia en concejales respecto a las siguientes áreas:

- Urbanismo y Vivienda
- Medio Ambiente
- Desarrollo Económico
- Sanidad y Educación Ambiental
- Recursos Humanos y Régimen Jurídico
- Educación
- Hacienda
- Seguridad Ciudadana y Tráfico
- Juventud
- Deportes
- Obras y Servicios
- Parques y Jardines
- Empleo y Formación
- Cultura e Identidad
- Agricultura, Ganadería y Pesca
- Innovación y Nuevas Tecnologías

- Participación Ciudadana
- Igualdad
- Bienestar Social

El Ayuntamiento además cuenta con un Organismo Autónomo denominado “Centro Municipal de Formación Integral”

El Ayuntamiento además forma parte de los siguientes consorcios y mancomunidades según la Base de Datos General extraída del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

FUNDACIONES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

00-00-002-N-N-000	Asoc. Española de Municipios del Olivo (A.E.M.O.) Con solicitud de baja como socio, acordada por el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 17 de julio de 2014.
-------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONSORCIOS

01-00-234-C-C-000	C. Prom. Econ. Red Local Prom. Medio Aljarafe
01-00-244-C-C-000	C. Transporte Metropolitano del Área de Sevilla
01-00-270-C-C-000	C. Mejora de la Hacienda Local

OTRAS ENTIDADES LOCALES DE ÁMBITO DISTINTO AL MUNICIPIO

01-21-022-M-M-000	Mc. Cm. Doñana
01-41-001-M-M-000	Mc. Aljarafe
01-41-004-M-M-000	Mc. Guadalquivir
01-41-015-M-M-000	Mc. Tierras de Doñana
01-41-021-M-M-000	Mc. Desar. y Fomento del Aljarafe

Las principales fuentes de financiación del Ayuntamiento obtenidas en el ejercicio 2014 provienen de las transferencias corrientes de otras Administraciones Públicas, y de los impuestos municipales directos, ya que entre ambos conceptos se han obtenido el 84,68 % del total de ingresos municipales.

Así podemos establecer lo siguiente:

–	Transferencias corrientes otras administraciones:	47,92%
–	Impuestos directos:	36,76%
–	Transferencias de capital:	6,95%
–	Tasas y Precios Públicos:	6,08%
–	Otros ingresos:	2,28%

En cuanto a los impuestos directos, el IBI urbana y el impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica suponen el porcentaje más importante de derechos reconocidos del capítulo I.

Con los ingresos corrientes (I-V) que importan un total de 10.011.712,89 euros se ha financiado la totalidad de los gastos corrientes (I al IV) que suponen un total de 7.988.941,40 euros.

2. Gestión indirecta de servicios públicos.

En el ejercicio 2014 el Ayuntamiento de Pilas ha gestionado de forma indirecta el servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable y la recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos

urbanos, siendo gestionados a través de la Mancomunidad para la Gestión de residuos sólidos urbanos "Guadalquivir".

Consta contrato para la gestión del servicio de la Piscina Cubierta Municipal adjudicado a Gestión deportiva del Sur S.L. (Expte. S.G. 17/08). Y contrato de Ayuda a Domicilio dentro del programa de la Dependencia de la Junta de Andalucía gestionado por Geriátrico el Pilar S.L.

Asimismo citar que se gestiona directamente la recaudación en periodo voluntario de las tasas (salvo tasa de entrada de vehículos) y precios públicos así como el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, mientras se ha delegado en el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Financiera (OPAEF) la gestión en voluntaria del resto de tributos municipales y la gestión en vía ejecutiva de la totalidad de tributos municipales.

3. Bases de presentación de las cuentas.

Los estados y cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Corporación correspondientes a 2014.

a) Principios contables:

Se ha aplicado el principio de prudencia en la determinación del saldo de dudoso cobro, siguiendo lo dispuesto en el Plan de Ajuste, que afecta a la cuenta de Balance 490 y de Resultado económico patrimonial al apartado 3.d.2 variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables.

b) Comparación de la información:

Las cuentas anuales formadas para el ejercicio 2014 también presentan la comparación con las cuentas anuales del ejercicio precedente, tal y como se pone de manifiesto en el Balance y Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial que forman parte de las presentes cuentas anuales.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

Cambios en los criterios de contabilización del saldo de dudoso cobro, debido a la aprobación del Plan de Ajuste con objeto del RDL 4/2012 y que contenía unos porcentajes más ajustados a la realidad contable pasando de 3.506.184,62 euros en el ejercicio anterior a una cifra de 3.745.942,86 euros en el presente ejercicio.

Asimismo, la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" por un importe de 1.236.163,28 euros, considerándose una cuantía importante en esta cuenta del pasivo del balance así como en el apartado e) otros gastos de gestión 62 servicios exteriores.

Los documentos que componen estos estados y cuentas anuales del ejercicio 2014 son los siguientes:

- Balance
- Cuenta de Resultado Económico- Patrimonial.
- Estados de Liquidación del Presupuesto.
- Memoria.

Además de los documentos mencionados anteriormente, de conformidad con la Regla 98 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se acompaña la siguiente documentación:

- Actas de Arqueo de las existencias de Caja referidas a fin del ejercicio.
- Notas o Certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor del Ayuntamiento referidos a fin de ejercicio y agrupadas por nombre y razón social de la Entidad Bancaria. En caso de discrepancias entre los saldos contables y los bancarios, se adjunta diligencia del Tesorero Municipal aclaratoria de dicha circunstancia.

Cabe hacer mención a que la cuenta de Balance acreedora 171 de deudas a largo plazo contraídas con terceros aparece con un saldo deudor o negativo al igual que ocurría en ejercicios anteriores, ya que se han contabilizado erróneamente préstamos con entidades de crédito en esta cuenta en vez de en la cuenta 170, que minoraría aún más el saldo de la misma.

Asimismo citar que la cuenta 678 de gastos extraordinarios refleja un importe que no es correcto y debería reflejarse en transferencias y subvenciones corrientes al tratarse de subvención concedida a deportista por el Ayuntamiento de Pilas.

El importe en que se disminuye la cuenta 170 es de 3.451.125,94 euros respecto a 2013, quedando con un saldo de 4.494.671,90 euros que incluye los préstamos formalizados con el RDL 4/2012.

4. Normas de valoración.

No se aplican criterios de valoración para el Inmovilizado Inmaterial ni Material, ya que no existe un Inventario de Bienes actualizado, y por tanto tampoco se aplican las correspondientes amortizaciones a los mismos, resultando por tanto su valoración contable irreal, hasta tanto no se corrija esta circunstancia.

Los criterios de valoración de los nuevos inmovilizados son exclusivamente los de coste de adquisición por lo bienes adquiridos. Las construcciones en curso, están valoradas al coste de las obligaciones reconocidas hasta 31 de diciembre.

Asimismo, no aparecen dotadas provisiones y se ha dotado como dudoso cobro un importe de 3.745.942,86 euros.

5. Inversiones destinadas al uso general.

La evolución que han experimentado las cuentas que componen las Inversiones destinadas al uso general ha sido la que se expone en el cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos por transferencias o traspasos	Salidas, bajas O reducciones	Disminuciones por transferencias o traspasos	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	225.578,73	0,00	0,00	0,00	0,00	225.528,73
Infraestructura y bienes destinados al uso general	12.235.526,32	799.865,78	0,00	0,00	0,00	12.235.526,32
Bienes Comunales	14.952.754,18	0,00	0,00	0,00	0,00	14.952.754,18
Bienes de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural	576.824,53	0,00	0,00	0,00	0,00	576.824,53
TOTAL	27.990.683,76	799.865,78	0,00	0,00	0,00	27.990.633,76

6. Inmovilizaciones inmateriales.

El Balance a 31 de diciembre no dispone de saldos en cuentas de Inmovilizaciones inmateriales.

7. Inmovilizaciones materiales.

La evolución que han experimentado las cuentas que componen las Inmovilizaciones materiales ha sido la que se expone en el cuadro extraído del programa de contabilidad:

CUENTA	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos por transferencias o traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Disminuciones por transferencias o traspasos	Saldo final
220	4.577.464,61	6.185,35	0,00	1.284,26	0,00	4.582.365,70
221	15.695.850,61	126.206,91	0,00	0,00	0,00	15.822.057,52
222	2.764.716,42	0,00	0,00	0,00	0,00	2.764.716,42
223	24.079,01	0,00	0,00	0,00	0,00	24.079,01
224	1.118,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.118,00
226	507.153,19	0,00	0,00	0,00	0,00	507.153,19
227	163.717,32	381,63	0,00	0,00	0,00	164.098,95
228	398.018,47	0,00	0,00	0,00	0,00	398.018,47
229	0,00	3.884,14	0,00	0,00	0,00	3884,14
282	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
292	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	24.132.117,63	136.658,03	0,00	1.284,26	0,00	24.267.491,40

8. Inversiones gestionadas.

El Balance a 31 de diciembre no dispone de saldos en cuentas de Inversiones gestionadas.

9. Patrimonio público del suelo.

El Balance a 31 de diciembre no dispone de saldos en cuentas del Patrimonio Público del suelo.

10. Inversiones financieras.

La evolución que han experimentado las cuentas que componen las Inversiones financieras ha sido la que se expone en el cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

CUENTA	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos por transferencias o traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Disminuciones por transferencias o traspasos	Saldo final
251	4.808,10	0,00	0,00	0,00	0,00	4.808,10
541	16.329,41	12.646,92	0,00	0,00	0,00	28.976,33
542	2.702,79	29.000,00	0,00	29.000,00	0,00	2.702,79
565	22.638,17	9.540,57	0,00	10.932,80	0,00	21.245,94
TOTAL	46.478,47	51.187,49	0,00	39.932,80	0,00	57.733,16

11. Existencias.

El Balance a 31 de diciembre no dispone de saldos en cuentas de Existencias.

12. Tesorería.

La evolución que han experimentado las cuentas que componen la Tesorería Municipal ha sido la siguiente:

C. Banco	Descripción Banco	Saldo Inicial (1)	Cobro S. Ant. (2)	Pagos S. Ant. (3)	Cobros Periodo (4)	Pagos Periodo (5)	Saldo Final (1+2-3+4-5)
001	CAJA CORPORACION METALICO	3.737,95	0,00	0,00	88.295,45	88.682,13	3.351,27
002	FORMALIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	737.434,75	737.434,75	0,00
003	CAJA DE PAGOS A JUSTIFICAR	0,00	0,00	0,00	56.507,26	55.907,26	600,00
203	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	804.602,15	0,00	0,00	9.747.857,14	9.959.688,63	592.770,66
204	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	99.437,50	0,00	0,00	702.091,50	655.904,51	145.624,49
205	B.B.V.A. AYUDA CONTRAT. 2013	15.107,59	0,00	0,00	0,00	15.107,59	0,00
206	BBVA. AYUDA ALIMENTARIA 2013	14.208,49	0,00	0,00	1.020,54	15.229,03	0,00
207	CAJA RURAL PROVINCIAL, URB. 1	1.014,97	0,00	0,00	61,77	1.076,74	0,00
208	NCG BANCO, S. A. (NOVAGALICIA)	507,98	0,00	0,00	173.017,91	167.660,68	5.865,21
209	BANCO POPULAR	897,33	0,00	0,00	560.958,45	520.782,76	41.073,02
210	CAIXABANK c/Antonio Becerri	31.925,47	0,00	0,00	612.529,41	581.075,17	63.379,71
213	NCG BANCO, S. A. (NOVAGALICIA)	1.264,20	0,00	0,00	2.700,51	3.711,47	253,24
214	BBVA (PRÉSTAMO ICO 2011)	664,16	0,00	0,00	202.000,00	201.662,92	1.001,24
215	BANCO BILBAO VIZCAYA (RECAUD)	11.295,52	0,00	0,00	124.248,59	127.861,14	7.682,97
216	BANCO BILBAO VIZCAYA (PILAS)	10.248,29	0,00	0,00	566.184,02	574.235,34	2.196,97
217	CAIXABANK c/Párroco V. Moya	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
218	BBVA. SUMIN. MÍNIMOS VITALES	0,00	0,00	0,00	13.000,00	712,00	12.288,00
219	BBVA. EMPLEO JOVEN	0,00	0,00	0,00	163.800,00	76.263,72	87.536,28
220	BBK BANK CAJASUR, S. A. U.	81,50	0,00	0,00	0,00	81,50	0,00
221	BBVA. AYUDA CONTRATACIÓN 2014	0,00	0,00	0,00	67.255,00	0,00	67.255,00
222	CAIXABANK (Cuenta Talleres)	1.324,24	0,00	0,00	16.507,44	15.295,08	2.536,60
223	BBVA. SOLID. ALIMENTARIA 2014	0,00	0,00	0,00	15.531,57	0,00	15.531,57
224	BBVA. EMPLEO 30+	0,00	0,00	0,00	36.689,60	17.394,38	19.295,22
225	CAIXABANK (CTA. RECAUD)	3.078,86	0,00	0,00	186.361,13	184.833,46	4.606,53
TOTALES		999.396,20	0,00	0,00	14.074.052,04	14.000.600,26	1.072.847,98

13. Fondos propios.

La evolución que, de acuerdo con el Balance obtenido para el 2014, han experimentado las cuentas que componen los Fondos propios ha sido la que se contempla en el cuadro extraído del programa de contabilidad:

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos por transferencias o traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Disminuciones por transferencias o traspasos	Saldo final
--	---------------	-----------------------	-----------------------------------------	------------------------------	----------------------------------------------	-------------

Patrimonio	32.474.564,01	0,00	0,00	0,00	0,00	32.474.564,01
Resultados de ejercicios anteriores (120)	9.781.717,69	0,00	2.106.408,19	0,00	0,00	11.888.125,88
Resultados del ejercicio (129)	2.106.408,19	2.356.682,03	0,00	0,00	2.106.408,19	2.356.682,03
TOTALES	44.362.689,89	2.356.682,03	2.106.408,19	0,00	2.106.408,19	46.719.371,92

14. Información sobre el endeudamiento.

A) Pasivos financieros a largo y corto plazo.

Los préstamos a largo y corto plazo vigentes durante el ejercicio 2014 han presentado la siguiente evolución:

1.1) Deudas en moneda nacional.

Identificación de la deuda	Pendiente a 1 de Enero	Creaciones	Amortizac. Y otras disminuciones	Pendiente a 31 Diciembre		Total
				Largo plazo	Corto plazo	
BBVA nº 9545606815	494.972,87		53.510,56	441.462,31		441.462,31
BBVA nº 9546051787	804.945,11		455.880,36	349.064,75		349.064,75
BBVA nº 5000340	70.252,48		10.036,04	60.216,44		60.216,44
BBVA nº 5001340	35.352,10		5.050,32	30.301,78		30.301,78
BBVA nº 06284926	279.153,78		34.311,65	244.842,13		244.842,13
BBVA nº 06360315	129.013,49		16.126,68	112.886,81		112.886,81
BBVA nº 7346803	147.071,15		16.808,12	130.263,03		130.263,03
BBVA nº 546742609	95.458,13		95.458,13	0,00		0,00
NOVAGALICIA Nº 106286	3.057.995,43			3.057.995,43		3.057.995,43
NOVAGALICIA Nº 200853	67.452,56			67.452,56		67.452,56
Corto Plazo						
POPULAR 0410078237	678.978,11		678.978,11		0,00	0,00
POPULAR 0410078335		500.000,00			500.000,00	500.000,00
Total	5.860.645,21	500.000,00	1.366.159,97	4.494.485,24	500.000,00	4.994.485,24

1.2) Deudas en moneda distinta del euro.

No existen.

2) Estado de la Deuda. Intereses explícitos.

2.1) Intereses explícitos de Deuda en moneda nacional.

Identificación de la deuda Devengados y no vencidos a Devengados en Vencidos en el Rectificaciones Devengados y no vencidos a 31 de

	1 de Enero		el ejercicio	ejercicio	y traspasos	Diciembre	
	Largo plazo	Corto plazo				Largo plazo	Corto plazo
BBVA 1340001340			206,39	206,39			
BBVA 4926284926			1.285,30	1.285,30			
BBVA 0340000340			410,15	410,15			
BBVA 546742609			6.204,79	6.204,79			
BBVA 9546051787			15.077,46	15.077,46			
BBVA 0315360315			570,68	570,68			
BBVA 6803346803			7.348,14	7.348,14			
BBVA 9545606815			4.527,03	4.527,03			
NOVAGALICIA Nº 106286			167.660,68	167.660,68			
NOVAGALICIA Nº 200853			3.711,47	3.711,47			
Corto Plazo							
POPULAR 0410078237			12.620,35	12.620,35			
POPULAR 0410078335			0,00	0,00			
Total			219.622,44	219.622,44	0,00	0,00	0,00

2.2) Intereses explícitos de la Deuda en moneda distinta del euro.

No existen.

3) Estado de la Deuda. Intereses implícitos.

3.1) Intereses implícitos de Deuda en moneda nacional.

No constan.

3.2) Intereses implícitos de la Deuda en moneda distinta del euro.

No existen.

B) Operaciones de intercambio financiero.

No existen.

C) Avals concedidos.

No existen.

15. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

No constan.

16. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería.

Información contenida en cuadro adjunto extraídas del programa de contabilidad.

17. Ingresos y gastos.

Las subvenciones recibidas por este Ayuntamiento durante el año 2014 que se encuentran pendientes de justificación son las detalladas a continuación:

ÓRGANO CONCEDENTE	PROYECTO SUBVENCIONADO	IMPORTE CONCED.	PENDIENTE JUSTIFICAR
JUNTA DE ANDALUCÍA	PROGRAMA TIEMPO DE VIVIR	1.176,82	1.176,82
JUNTA DE ANDALUCÍA	PROGRAMA GUADALINFO	8.649,63	8.649,63
JUNTA DE ANDALUCÍA	PROGRAMA CIUDADES ANTE LA DROGA	700,00	700,00
JUNTA DE ANDALUCÍA	SUMINISTROS VITALES Y PREST.	13.000,00	13.000,00
JUNTA DE ANDALUCÍA	PROGRAMA EXT. AYUD. CONTR-DL 8/14	67.255,00	67.255,00
JUNTA DE ANDALUCÍA	PLAN EXTRAORDINARIO DE IMENTARIA	15.531,57	15.531,57
JUNTA DE ANDALUCÍA	PROGRAMA EMPLEA JOVEN Y LA INICIATIVA	163.800,00	163.800,00
JUNTA DE ANDALUCIA	PROGRAMA EMPLEA 30+	36.689,60	36.689,60
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	PLAN CONCERTADO S.S.	157.073,98	157.073,98
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	CONVENIO PROGRAMAS	7.031,25	7.031,25
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	FERIA DE LA CULTURA	2.862,28	2.862,28
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	MONITOR DEPORTIVO	6.000,00	6.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	PROGRAMA ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS	5.250,00	5.250,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	PARQUE DE BONBEROS	153.223,65	41.589,64
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	LEY DEPENDENCIA	702.961,85	702.961,85
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	MONITOR CULTURAL	6.000,00	6.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	ZONAS VULNERABLES TALLER ORIENTACION SOCIOCULTURAL	2.100,00	2.100,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	PROGRAMA GUADALINFO	3.844,28	3.844,28
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	PROGRAMA TODOS AL COLE	3.128,00	3.128,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	PROGRAMA AYUDA CONTRATACION LABORAL	46.633,61	46.633,61
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	ATENCION A LA INFANCIA Y FAMILIAS	8.266,00	8.266,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	PLAN EXTRAORDINARIO URGENCIA SOCIAL	54.447,45	54.447,45
ESTADO	UNION EUROPEA "ERASMUS" TOULUSSE ESTRASBURGO	4.250,00	4.250,00
ESTADO	PROGRAMA "YOUTH IN ACTION" TURQUIA	2.724,63	2.724,63
	SUMAS TOTALES	1.472.599,60	1.360.965,59

Las transferencias y subvenciones concedidas por este Ayuntamiento durante el año 2014 que presentan un importe significativo con respecto al total son las siguientes:

PRECEPTOR	MOTIVO	IMPORTE
Organismo Autónomo Local	Transferencia corriente para funcionamiento del mismo	6.161,87
Consortio metropolitano de Transporte	Aportación por pertenencia al mismo	51.669,00
Pilas 2000 s.l.	Elaboración de cuentas anuales	13.112,84
Transferencia Mancomunidad Desarrollo y Fomento del Aljarafe	Cuota servicios generales 2014	18.313,15
Familias e instituciones sin fines de lucro	Ayudas para personas dependientes	8.837,91
Familias e Instituciones sin fines de lucro	Servicios sociales	4.408,88
Particulares	Becas de verano	5.990,33
Programa Solid. Y Garant. Alimentaria	Ayudas para su financiación.	12.668,89
Asociaciones Arpal y Alborada	Ayuda para su financiación económica para año 2014	30.000,00
Subvenciones a clubes deportivos: Tor del Rey.	Ayudas a los clubes para ayudarles en su financiación económica	41.326,00
	SUMA TOTAL	151.162,87

18. Información sobre valores recibidos en depósito.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

19. Cuadro de financiación.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

20. Información presupuestaria.

20.1. Ejercicio corriente.

A) Presupuesto de gastos.

A.1) Modificaciones de crédito.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

A.2) Remanentes de crédito.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

A.3) Ejecución de proyectos de gasto.

No se dispone de proyectos de gasto habilitados.

A.4) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

Se dota la cuenta 413 por un importe de 1.235.287,09 euros adjuntándose el mayor de la cuenta como adjunto.

B) Presupuesto de ingresos.

B.1) Proceso de gestión.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

B.2) Devoluciones de ingresos.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

B.3) Compromisos de ingreso.

No existen.

20.2. Ejercicios cerrados.

A) Obligaciones de presupuestos cerrados.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

B) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

C) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

20.3. Ejercicios posteriores.

A) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

No existen.

B) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

No existen.

20.4. Gastos con financiación afectada.

La información individualizada de los diversos gastos con financiación afectada es la detallada en el cuadro siguiente:

DESVIACIONES DE FINANCIACION

DESCRIPCION	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
	POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
REDACCIÓN PGOU			150.873,78	
GRATIFICACIÓN PARQUE BOMBEROS 2011		7.718,35		
ANDALUCÍA ORIENTA 2011		79.196,49		
ZONAS VULNERABLES - CURSO JARDINERÍA		226,82		
ZONAS VULNERABLES - CURSO AYUDA DOMICILIO	5.000,00		5.000,00	
GUARDERÍA MUNICIPAL MATERIALES		59.160,00		
CENTRO SALUD		23.523,12		
CASA CONSISTORIAL			372.585,61	
CENTRO SSSS COMUNITARIOS			785.113,96	
CÉSPED ARTIFICIAL			135.017,53	
PARTICIPACIÓN PLAN URBANÍSTICO			12.572,82	
APROBACIÓN PGOU		12.572,82		
ROTONDA OESTE PPR8-PPR10			98.500,00	
PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO			968.422,59	
OTRAS INVERSIONES PATRIMONIALES			111.544,90	
JUVENTUD EN ACCIÓN2		10.835,95		
ZONAS VULNERABLES - CURSO HOSTELERÍA			8.953,50	
MUNDO JOVEN 2011		3.217,77		
MUNDO JOVEN 2012	143,04		143,04	
LEY DE DEPENDENCIA 2011		46.403,45		
OBRA CAMINOS RURALES		81.444,76		
PFOEA 2011 CALLE ANDALUCÍA M.O		128.709,62		
PFOEA 2011 REV.ESPAC.PÚBL. M.O		116.547,00		
PFOEA 2011 CALLE ANDALUCÍA MATERIALES		81.566,73		
PLAN INVERSIONES 2011 GUARDERÍA II FASE		44.349,03		
PLAN INVERSIONES 2011 TORRE DEL REY		29.090,52		
INST. ELECTRICA AYTO	26.765,20		26.765,20	
KIOSCO MERENDERO	80.000,00		80.000,00	
PFOEA 2012 VALORIZACION ESP.PUBLICOS	317.229,16		317.229,16	
PEE 2012 CENTRO ACELERADOR EMPRENDEDORES	154.633,20		154.633,20	
ORIENTA 2012	41.899,19		41.899,19	
LEY DEPENDENCIA 2012	18.897,72		18.897,72	
TOTAL	644.567,51	724.562,43	3.288.152,20	0,00

20.5 Remanente de Tesorería.

Información contenida en cuadro adjunto extraído del programa de contabilidad.

21. Indicadores.

Del presupuesto corriente:

A) Indicadores financieros y patrimoniales.

LIQUIDEZ INMEDIATA = Fondos líquidos / Obligaciones pendientes de pago

LIQUIDEZ INMEDIATA = 1.072.247,98 / 2.976.515,17 = 36,02%

SOLVENCIA A CORTO PLAZO = Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro / Obligaciones pendientes de pago

SOLVENCIA A CORTO PLAZO = 6.451.132,57 / 2.976.515,17 = 216,73%

ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE = Pasivo exigible (financiero) / N° habitantes

ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE = 11.148.244,25 / 14.014,00 = 795,51 €

B) Indicadores presupuestarios.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = Obligaciones reconocidas netas / Créditos definitivos.

Ejecución del presupuesto de Gastos = 9.707.794,21 / 13.022.487,75 = 74,55%

REALIZACIÓN DE PAGOS = Pagos líquidos / Obligaciones reconocidas netas

REALIZACIÓN DE PAGOS = 8.348.771,21 / 9.707.794,21 = 86,00%

GASTO POR HABITANTE = Obligaciones reconocidas netas / N° habitantes

GASTO POR HABITANTE = 9.707.794,21 / 14.014,00 = 692,72 €

INVERSIÓN POR HABITANTE = Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII) / N° habitantes

INVERSIÓN POR HABITANTE = 833.662,04 / 14.014,00 = 59,49 €

ESFUERZO INVERSOR = Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII) / Obligaciones reconocidas netas

ESFUERZO INVERSOR = 833.662,04 / 9.707.794,21 = 8,59%

PERIODO MEDIO DE PAGO* = Obligaciones pendientes de pago / Obligaciones reconocidas netas x 365 (* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI.)

PERIODO MEDIO DE PAGO = 857.224,65 / 3.484.879,75 = 89,78

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = 10.786.844,13 / 13.596.536,91 = 79,34%

REALIZACIÓN DE COBROS = Recaudación neta / Derechos reconocidos netos

REALIZACIÓN DE COBROS = 9.489.912,42 / 10.786.844,13 = 87,98%

AUTONOMÍA = Derechos reconocidos netos* / Derechos reconocidos netos totales (* De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, más las transferencias recibidas)

AUTONOMÍA = 10.786.844,13 / 10.786.844,13 = 100,00%

AUTONOMÍA FISCAL = Derechos reconocidos netos* / Derechos reconocidos netos totales (* De los ingresos de naturaleza tributaria)

AUTONOMÍA FISCAL = 4.762.612,59 / 10.786.844,13 = 44,15%

PERIODO MEDIO DE COBRO* = Derechos pendientes de cobro / Derechos reconocidos netos x 365 (* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III)

PERIODO MEDIO DE COBRO =	1.216.615,91	/	4.762.612,59	=	93,24
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = Resultado presupuestario ajustado / N° habitantes					
SUPERAVIR/ DÉFICIT POR HABITANTE =	1.351.173,18	/	14.014,00	=	96,42
CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE DE TESORERÍA = Resultado presupuestario ajustado / Remanente de Tesorería para gastos generales.					
CONTRIBUCIÓN DEL PPTO. AL REMANENTE DE TESORERÍA =	1.351.173,18	/	-2.560.365,53	=	-52,77%
De Presupuestos cerrados:					
REALIZACIÓN DE PAGOS = Pagos / Saldo inicial de obligaciones (± Modificaciones y anulaciones)					
REALIZACIÓN DE PAGOS =	917.236,14	/	3.024.008,99	=	30,33%
REALIZACIÓN DE COBROS = Cobros / Saldo inicial de derechos (± Modificaciones y anulaciones)					
REALIZACIÓN DE COBROS =	1.295.286,10	/	6.169.560,46	=	20,99%

22. Acontecimientos posteriores al cierre.

No ha acontecido ningún hecho con posterioridad al cierre que sea de utilidad para la lectura de las cuentas anuales de la entidad.